



DOCUMENTACION NECESARIA PARA INVESTIGADORES VISITANTES

Para formalizar la admisión remitir la siguiente documentación:

- Solicitud de admisión cumplimentada
- *Curriculum Vitae*

Una vez confirmada la admisión deberá tener en cuenta que necesita para su estancia la siguiente documentación:

- Seguro médico
- Visado o permiso de residencia si fuese necesario
- Copia del DNI/Pasaporte

Una vez incorporado, para tener acceso a las dependencias y a los servicios informáticos, tendrá que solicitar:

- Impreso de solicitud tarjeta universitaria (requiere fotografía tamaño carnet actualizada)
- Ficha alta IT Services